

MATRIZ DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA 2021

OBJETIVOS	TIPO DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	FUENTE DE LA INFORMACIÓN	PERIODICIDAD DE MEDICIÓN	RESULTADO AÑO 2019	RESULTADO AÑO 2020	META AÑO 2021	UNIDAD DE MEDIDA
Alinear al 100% el SG-SST de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo.	Estructura	Mantenimiento de la estructura documental del SG-SST	Documentos revisados y/o actualizados que soportan el SG-SST	$(N^{\circ} \text{ documentos revisados y/o actualizados} / N^{\circ} \text{ documentos del SG-SST}) \times 100$	En el año se revisó y se actualizó un X% de documentos del SG-SST	Registro y control documental	Anual	N/A	N/A	100	% de documentos
		Ejecución de recursos financieros	Ejecución de recursos financieros asignados	$(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto asignado}) \times 100$	En el año se ejecutó un X% de recursos financieros asignados	Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF)	Anual	81,68	96,43	90	% de ejecución
	Proceso	Cumplimiento del Plan de Trabajo	Actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales realizadas	$(N^{\circ} \text{ actividades realizadas} / N^{\circ} \text{ actividades programadas}) \times 100$	En el año se ejecutó un X% de las actividades del Plan de Trabajo	Reporte del Plan de Trabajo de Seccionales, Coordinaciones Administrativas y Nivel Central	Trimestral	98	99	99	% de actividades
Mantener la tendencia negativa de la frecuencia de la accidentalidad laboral durante el año 2021, disminuyendo la frecuencia en un 8% respecto al resultado obtenido el año 2019*	Resultado	Cobertura del Plan de Trabajo	Servidores judiciales capacitados en actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales	$(N^{\circ} \text{ de servidores judiciales capacitados} / N^{\circ} \text{ de servidores judiciales programados}) \times 100$	En el año se capacitó el X% de la población judicial objeto de las actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales	Reporte del Plan de Trabajo de Seccionales, Coordinaciones Administrativas y Nivel Central	Trimestral	95	98	96	% de cobertura
		Frecuencia de accidentalidad laboral	Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes	$(\text{Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes} / \text{Número de trabajadores en el mes}) \times 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes se presentaron X accidentes de trabajo	Base de reporte de accidentes de trabajo de la ARL y base de investigación de accidentes en las Direcciones Seccionales, Coordinaciones Administrativas y Nivel Central	Mensual	2,84	0,95	2,62	Número de accidentes
		Severidad de accidentalidad laboral	Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes	$(\text{Número de días de incapacidad por accidentes de trabajo en el mes} + \text{número de días cargados en el mes} / \text{Número de trabajadores en el mes}) \times 100$	Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes se perdieron X días por accidente de trabajo	Registro de ausentismo del sistema de información "Kactus"	Mensual	48,00	8,51	21,44	Número de días
Evitar los eventos mortales en el año 2021, manteniendo en 0% la proporción de accidentes de trabajo mortales.	Resultado	Proporción de accidentes de trabajo mortales	Número de accidentes de trabajo mortales en el año	$(\text{Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año} / \text{Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año}) \times 100$	En el año el X% de accidentes de trabajo fueron mortales	Base de reporte de accidentes de trabajo de la ARL y base de investigación de accidentes de trabajo en las Direcciones Seccionales, Coordinaciones Administrativas y Nivel Central	Anual	0,11	0,0	0,0	% de accidentes de trabajo mortales
Mantener la tendencia descendente de la incidencia de enfermedad laboral durante el año 2021, reduciendo la incidencia en un 10% a partir del resultado obtenido en el año 2019*	Resultado	Incidencia de enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	$(\text{Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"} / \text{Promedio de trabajadores en el periodo "Z"}) \times 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z	Base de calificación de enfermedades laborales de la ARL	Anual	124,97	0,0	112,47	Número de casos de enfermedad laboral
Mantener la tendencia de la prevalencia de enfermedad laboral durante el año 2021, alcanzando un incremento máximo del 10%, acorde con la meta de incidencia.	Resultado	Prevalencia de enfermedad laboral	Número de casos de enfermedad laboral presentes en una población en un periodo de tiempo	$(\text{Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z"} / \text{Promedio de trabajadores en el periodo "Z"}) \times 100.000$	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z	Base de calificación de enfermedades laborales de la ARL y registro histórico de la Rama Judicial	Anual	2.418,08	2.370,85	2482,82	Número de casos de enfermedad laboral
Mantener en 2021 la tendencia negativa del ausentismo por incapacidad médica de 2018, considerando que este fue uno de los mejores resultados obtenidos en los últimos 4 años.	Resultado	Ausentismo por incapacidades médicas	Inasistencia de los servidores judiciales a trabajar debido a incapacidades médicas	$(\text{No. de días de ausencia por incapacidad de origen laboral o común en el mes} / \text{No. de días de trabajo programados en el mes}) \times \text{Número de trabajadores} \times 100$	En el mes se perdió el X% de días programados de trabajo por incapacidades médicas	Registro de ausentismo del sistema de información "Kactus"	Mensual	1,53	1,00	1,31	% de días

NOTA: * En 2020 se presentaron circunstancias especiales derivadas de la pandemia del COVID-19 que modificaron el contexto laboral e influyeron los resultados de los indicadores, por lo cual se toman como referencia los obtenidos en 2019 dadas sus condiciones de normalidad.



JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Representante Alta Dirección

Director Ejecutivo de Administración Judicial